

planeación operativa

el plan operativo anual (POA) es el principal instrumento utilizado en la planeación

- periodo de un año o menos
- instrumento donde se detalla el presupuesto correspondiente al año en curso

plan global de inversiones

- instrumento de planeación a largo plazo
- instrumento básico para realizar el seguimiento financiero del proyecto

condiciones y requisitos para instrumentación

- la unidad del proyecto se ha constituido con al menos el director, encargados de componente, encargado de planeación y seguimiento, administrador
- el personal de la UP conoce los objetivos, formas de intervención del proyecto, características de la población objetivo y de la zona de influencia.

se basa en los siguientes principios

- participativo: se involucra activamente a diferentes actores para identificación de demandas y tome de decisiones
- basada en las demandas: responde a las demandas identificadas por los usuarios en procesos previos de identificación y análisis de necesidades
- integra plan-presupuesto: armoniza las actividades programadas buscando la eficiencia en la asignación de los recursos
- dinámica: actualiza las actividades del POA velando porque la planeación operativa se ajuste a los diferentes cambios del contexto, demandas, presupuesto etc.
- basada en resultados: parte del seguimiento y evaluación de los resultados del período anterior para proponer las actividades del año siguiente

participantes del proceso de planeación operativa

director, encargado de planeación y seguimiento, usuarios, entidades prestadoras de servicios, comites directivos, institución ejecutora de gobierno, institución financiera, institución cooperante, ministerios de finanzas, planeación y organismo contralor nacional

etapas de la planeación estratégica

1. organización del proceso de planeación operativa: definición de las diferentes actividades a realizar para dar cumplimiento al ciclo del plan-presupuesto
2. preparación del POA: comprende desde el momento en que la UP recibe las orientaciones para formular el POA, hasta que se envía para la revisión y aprobación
3. aprobación del POA: consiste en la presentación, revisión, análisis, y aprobación del POA, incluido el plan presupuestario, por las diferentes instancias internas y externas del proyecto
4. ejecución y seguimiento del POA: es la ejecución de las actividades aprobadas con los recursos asignados, los cuales son realizadas por medio de la contratación de entidades prestadoras de servicios y ejecución directa del proyecto
5. evaluación del POA: en diferentes períodos de ejecución del POA se debe realizar evaluaciones para valorar el cumplimiento de las metas y replantear las estrategias seguidas, para mejorar la planeación en el ciclo siguiente